



INFORME DE GESTION AÑO 2023

Marzo 21 de 2024

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. PALABRAS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA GERENCIA.....	3
2. TALENTO HUMANO.....	4
3. ENTORNO ECONOMICO.	6
4. CUMPLIMIENTO DE NORMAS.	8
5. BASE SOCIAL.....	10
6. DEPÓSITOS Y APORTES.....	12
7. CARTERA DE CRÉDITO.	15
8. BENEFICIOS OTORGADOS.....	17
9. ESTRUCTURA FINANCIERA	17
10. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES.....	19

1. PALABRAS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA GERENCIA.

Las condiciones geopolíticas de los últimos dos años han desencadenado una serie de situaciones con repercusiones económicas y sociales a nivel global. Esto se ha traducido en un aumento significativo del costo de vida, tasas de interés elevadas y una inflación de dos dígitos, lo que ha llevado a una disminución del poder adquisitivo tanto en Colombia como en el resto del mundo.

Internamente, el cambio de gobierno y el incremento en el precio de la gasolina han generado un impacto adicional que, hasta el momento, ha sido gestionado por nuestra economía. Esto demuestra la fortaleza de nuestro sistema económico a pesar de estos desafíos.

Es importante destacar que, a pesar de estos factores adversos, nuestra economía sigue siendo sólida. Entidades como las que conforman el grupo empresarial de la organización Ardila Lulle han desempeñado un papel crucial en el desarrollo regional y en el bienestar de sus empleados y sus familias. Han mantenido empleos existentes, creado nuevas oportunidades laborales y contribuido al bienestar general de la comunidad a través de diversas iniciativas.

En este mismo contexto, el FIC, respaldado por empresas afiliadas como Incauca SAS, Ingenio Providencia SA, Incauca Cosecha SAS, Incauca Futbol Club y Sucroal, ha mantenido un compromiso firme con el bienestar de sus asociados y sus familias.

Reconocemos la importancia de estar al tanto de los cambios financieros y económicos a nivel global. Sin embargo, las políticas del FIC siempre estarán orientadas a garantizar un beneficio óptimo para sus asociados en comparación con los servicios disponibles en el sector financiero.

Desde sus inicios, el FIC ha estado comprometido con la mejora de la calidad de vida de nuestros asociados y su núcleo familiar, y este seguirá siendo nuestro principal objetivo para el año 2024. Tanto la Junta Directiva como la Gerencia han trabajado incansablemente en esta dirección. A lo largo del tiempo, el FIC se ha consolidado como una organización líder en el sector, ganándose la confianza de nuestros asociados, sus familias y la comunidad en general. Esto es el resultado de una gestión eficiente y de un portafolio de servicios diseñado específicamente para satisfacer las necesidades de nuestros asociados.

La Junta Directiva y la Gerencia de FIC se complacen en presentar a ustedes el informe de gestión del año 2023, a través de este informe reiteramos nuestro compromiso con el desarrollo económico y sostenible del país y agradecemos a todos nuestros asociados por

continuar confiando en su Fondo y encontrar en él alternativas de apoyo, ahorro y financiación. Agradecimientos a los directivos, funcionarios y comités de apoyo por su incansable labor y trabajo en equipo lo cual se ve reflejado en los resultados de un agradable ambiente laboral.

Cordialmente

Gustavo Giraldo Potes.
Gerente.

2. TALENTO HUMANO.

El FIC es una entidad que cuenta con un equipo de trabajo altamente calificado. Personas que con su honestidad y gran sentido de pertenencia se esfuerzan día a día por trabajar dando lo mejor de sí y poniendo al servicio de los asociados y grupos de interés todo su amor y amplia experiencia.

A continuación, presentamos la composición de nuestro talento humano:

Gerencia

Gustavo Giraldo Potes

Funcionarios

Asistente Administrativa: Mónica Collazos Mosquera
Contador: Luis Carlos Marta Londoño
Gestor de Riesgos: Johanna Balanta Gómez
Analista de Crédito: Yury Stefany Taborda Orozco
Analista Contable: Daniela Ceballos Zape
Auxiliar Administrativo: Lilybeth Castro Valencia
Promotor de Servicios: Yuly Andrea Ramos Manzanares

ORGANOS DE ADMINISTRACION Y CONTROL

Junta Directiva

Presidente: Leidy Johanna Arias Cartagena
Secretaria: Elcy Carvajal Peña
Principales: Hermes Tovar Olaya,
Suplentes: Walter Argemiro Mosquera Mosquera, Gustavo Adolfo Álzate Gómez

Comité de Control Social.

Presidente: Maribel Becerra Piedrahita

Secretaria: Aleari Calambas Arredondo

Miembros: Sonia Edith Legarda Cundar, Luis Fernando Ospina Cardona, Edna Milena Espinosa Roballo

Revisoría Fiscal

Cencoa: Principal: Yamiley Soto Serna

Suplente: Stella Ceballos

3. ENTORNO ECONOMICO.

Internacional

Según el informe de perspectivas para 2024 del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (DESA), La economía mundial se desacelerará para el año 2024, un crecimiento solo del 2,4%, inferior al 2,7% estimado para 2023.

En cuanto al tema de del Empleo, de forma general ha venido recuperándose, en las economías desarrolladas el mercado laboral ha resistido las políticas monetarias implementadas como respuesta a la crisis geopolítica, aunque para otras como Asia occidental y África, los indicadores de empleo no han vuelto a los niveles anteriores a la pandemia.

Se estima que a nivel global la inflación siga disminuyendo para pasar del 5,7% en 2023 al 3,9% en 2024, aunque factores geopolíticos podría generar nuevos aumentos.

Para América Latina y el Caribe, el panorama de crecimiento es desalentador, el poco desarrollo de políticas macroeconómicas y débiles inversiones dificultan que se puedan abordar los desafíos en temas sociales y el cambio climático. Se estima que el crecimiento económico se desacelere en 2024 debido, entre otros factores, a que las condiciones monetarias restrictivas afectarán negativamente a la demanda agregada; una demanda externa más lenta limitará el crecimiento de las exportaciones; y tanto las vulnerabilidades estructurales como las incertidumbres políticas pesarán negativamente sobre la inversión, se prevé un crecimiento de sólo 1,6% del PIB regional en 2024, luego de un avance estimado en 2,2% en 2023.

Las crisis relacionadas con el clima y el fenómeno de El niño podrían perturbar la actividad económica y desencadenar nuevas presiones inflacionarias.

Se deben reducir la evasión y elusión fiscal y aumentar la progresividad de los sistemas tributarios para satisfacer sus necesidades de financiamiento”

Del mismo modo, se advierte que América Latina continúa enfrentándose al crucial reto de implementar políticas macroeconómicas para impulsar el crecimiento y la inversión, ampliar el bienestar social y desarrollar la resiliencia al cambio climático.

Nacional

De acuerdo con análisis realizados por BBVA Research, La economía colombiana crecerá 1,5% en 2024 y 2,3% en 2025.

De acuerdo con el análisis realizado por el equipo de Macro Research de BTG Pactual Colombia, se menciona:

Se presentará una expansión del PIB del 1,7 % en 2024. En cuanto a 2025, el crecimiento debería repuntar debido a los efectos positivos del ciclo de relajación monetaria sobre el consumo privado y la inversión, por lo que se estima que el crecimiento sea del 2,6 %.

Considerando que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) comenzó a descender a un ritmo menor al esperado, los analistas prevén que esta tendencia lenta se mantendrá en 2024, situando la inflación al cierre del año en 5 %. Un resultado que aún estaría por encima de la meta de inflación. (3%)+/-1

Igualmente, también recalcan: "Reducir la tasa de política monetaria demasiado rápido podría dejar la moneda local expuesta a una depreciación significativa, presionando la inflación vía transmisión. En consecuencia, dado que las tasas de interés en Estados Unidos siguen elevadas, no esperamos que el Banrep recorte precipitadamente la tasa de política monetaria". Se espera que gradualmente y para el final del año 2024 esta tasa de referencia se encuentre alrededor del 7.5%.

Sector Solidario

El sector de la economía solidaria se ha visto afectado por los fenómenos globales mundiales y locales, al igual que en otros sectores de la economía, las altas tasa de DTF e IBR que parecen haber alcanzado su punto máximo entre noviembre y diciembre de 2023, al igual que los altos índices de Inflación, la informalidad laboral, entre otros, representan algunos de los aspectos que pueden afectar considerablemente a las entidades del sector y se hace necesario que se desarrollen políticas para atender de manera adecuada las necesidades de los asociados, minimizando riesgos.

De forma general se ha observado desaceleración en el crecimiento de la base social y una disminución de la cartera de créditos.

Para este 2024 y 2025 podrán presentarse 2 situaciones para las cuales el sector de la economía solidaria, en especial fondos de empleados y entidades con actividad financiera deben prepararse:

- Incremento del índice morosidad de la cartera, lo anterior por disminución de capacidad de pago de los asociados, con lo cual se requerirá controlar endeudamiento.

- Mayor competencia del sector financiero para 2024-2025 con tasas a la baja y menos requisitos, prestamos “solo con la cédula”, ya que sus excedentes anuales y su economía horizontal les permiten asumir riesgos más altos, como por ejemplo préstamos sin codeudor ni otro tipo de garantía.

4. CUMPLIMIENTO DE NORMAS.

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF PARA PYMES:

Declaración de cumplimiento: Las políticas de contabilidad y la preparación de los Estados Financieros Individuales de FIC han sido preparados de acuerdo con lo establecido en el Anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, mediante el cual se estableció el nuevo marco técnico normativo (Normas de Información Financiera – NIIF), el cual se complementa con las excepciones del Decretos 2496/2015, en particular las relacionadas con el tratamiento de la cartera de crédito y la presentación de los aportes sociales, con el Decreto 2496 el cual adicionó dos capítulos, Capítulo 5 y 6, al Título de la Parte 1, del Libro 1 al Decreto 2420 de 2015, Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información.

DECRETO 344 DE MARZO 1 DEL 2017-CIRCULAR 13 JULIO DE 2018, CIRCULAR BÁSICA CONTABLE 2020:

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, establece normas aplicables a los Fondos de Empleados para la prestación de servicios de ahorro y crédito, con este decreto el Gobierno Nacional impone mayores controles a los fondos de empleados entre los que están; topes mínimos de solidez y liquidez, límites para los créditos y ahorros individuales de los asociados y clasificaciones por niveles de riesgo.

El FIC desde el año 2017 viene realizando la revisión permanente de estos indicadores y ha cumplido con los topes establecidos, ajustándose igualmente la circular básica contable del 2020.

NEGOCIO EN MARCHA:

La información financiera se presenta teniendo la premisa de que el Fondo de Empleados de Incauca -FIC- está en funcionamiento en condiciones normales y continuará así dentro de un futuro previsible. El período de funcionamiento estimado de la entidad es indefinido, así mismo la Administración en cabeza de la Gerencia no tiene la necesidad de liquidar, suspender o recortar sus operaciones o cerrarla temporalmente.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:

Para dar cumplimiento a la ley 603 de 2000, el Fondo de Empleados de Incauca -FIC-, certifica que da cumplimiento a las normas sobre derecho de autor y cuenta con las respectivas licencias del software.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE:

Al cierre del ejercicio no se presentan situaciones diferentes a las contenidas en las notas a los estados financieros que puedan afectar al FIC y todas las operaciones con los asociados, con los Administradores, así como los datos contables pertinentes aparecen reflejados en la información que se somete a consideración en la presente Asamblea.

No obstante, a lo anterior, actualmente se está presentado la siguiente situación que encuentra incluida en la nota 10 de los estados Financieros – Activos materiales-

Propiedades de inversión corresponde a 2 lotes de terreno de propiedad del FIC, los cuales son usados por INCAUCA SAS para el cultivo de caña de azúcar y sobre los cuales se nos realiza un reconocimiento anual.

- a) Lote la Paila – Padilla cauca – 5 Hectáreas – 7.8 Plazas aproximadamente, valor en libros de \$107 millones.
- b) Lote la Betania – Padilla cauca – 1 Hectárea – 1.64 Plazas aproximadamente, valor en libros \$90 millones.

Este lote fue adquirido en septiembre de 2019, vendido por un ex asociado del FIC, quien tiene otros lotes de terrenos alquilados a Incauca para el Cultivo de Caña.

A mediados del año 2023 comenzó a presentarse una situación inusual en la cual, algunas personas estaban impidiendo las labores de preparación del terreno y posteriormente se presentó el robo de caña en ese terreno, con lo cual se presentaron las denuncias respectivas. Sin embargo, la situación se ha mantenido, un vocero de esta familia afirma que el lote fue adquirido fraudulentamente por dicho vendedor, igualmente ya se instauraron las denuncias respectivas para aclarar los hechos y así determinar el rumbo que podría tener un proceso en contra del FIC y su impacto.

SARLAFT (Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo):

Actualmente en el FIC se tiene implementado el SARLAFT, dando cumplimiento a la circular externa 11 del 12 de diciembre de 2018 emitida por la Superintendencia de la

Economía Solidaria con el objetivo de velar porque las organizaciones bajo su supervisión, no sean utilizadas para lavar dinero y/o financiar el terrorismo.

Durante el año 2023 el FIC cumplió con los requerimientos y normatividad vigente, se realizaron los reportes de información ante la Unidad de Análisis de Información Financiera (UIAF) y en general con la aplicación de los controles establecidos para mitigar el riesgo y evitar que la entidad este inmersa en actividades ilícitas.

SARL (Sistema de administración del riesgo de liquidez):

El FIC, como entidad del sector solidario, esta expuesta al riesgo de liquidez por lo que desde el año 2020 se implementó el SARL con el fin de gestionar adecuadamente este riesgo de acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia de Economía Solidaria en su circular básica contable y financiera.

Para medir y evaluar el riesgo de liquidez, el FIC cuenta con un manual el cual contiene las políticas y procedimientos que se requieren para detectar oportunamente posibles faltas de liquidez en la organización lo que le permite tomar decisiones oportunas.

Dentro de las herramientas de evaluación aplicadas actualmente se encuentran:

Evaluación del riesgo de liquidez, cálculo del IRL, cálculo del Modelo de Alerta Temprana, el flujo de caja proyectado, cálculo del Came y pruebas de stress.

Durante el año 2023, el comité de Riesgo de Liquidez, mensualmente y con base en el análisis conjunto de los resultados arrojados por las anteriores herramientas y matrices, informo a la junta directiva del FIC y a la gerencia algunas señales de alerta y recomendaciones en referencia al riesgo de liquidez. Se realizaron los reportes externos ante la SES sobre la medición del riesgo de liquidez.

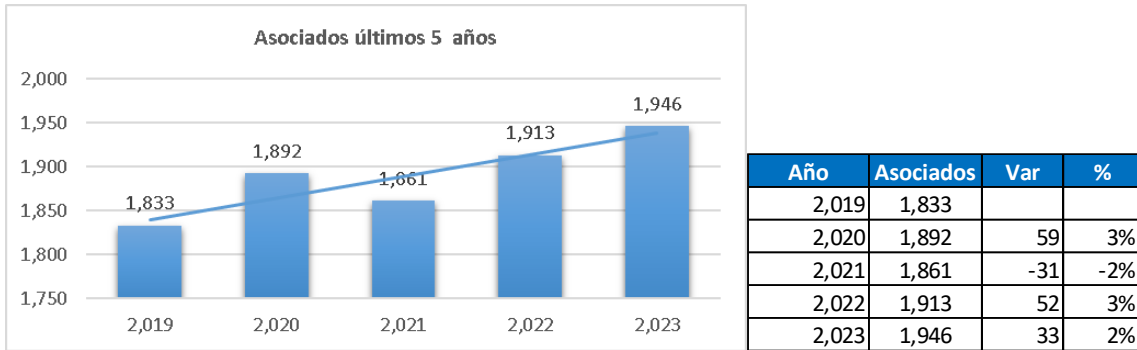
SARO (Sistema de Administración del Riesgo Operativo)

El riesgo operativo se define como la posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de deficiencias, fallas, ausencias o inadecuaciones en los procesos el recurso humano, la tecnología, infraestructura física, ocurrencia de acontecimientos externos, orden público. El riesgo operativo está asociado al riesgo legal y al riesgo reputacional.

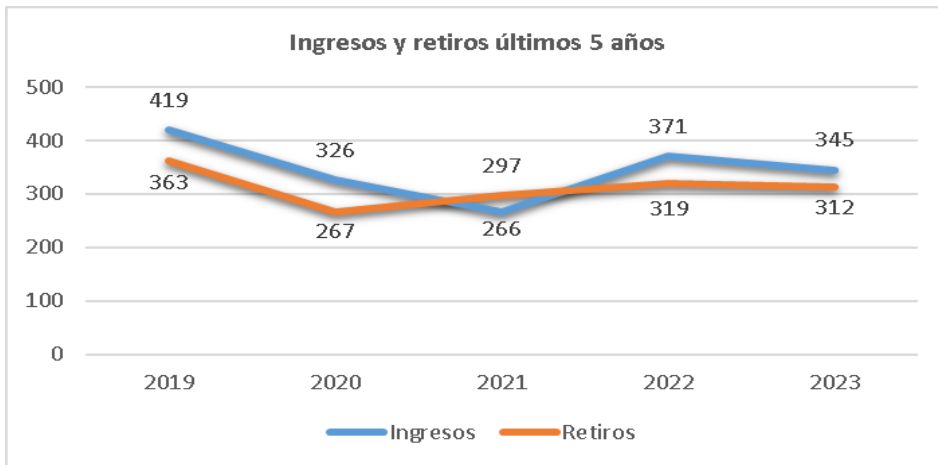
En FIC, se desarrollan actividades continuas enfocadas a la aplicación de controles operativos en los procesos. Se evalúan los diferentes procedimientos llevados a cabo por los funcionarios a fin de identificar posibles fallas o la necesidad de la implementación de nuevos controles o mejoras que permitan mitigar el riesgo implícito en cada proceso.

5. BASE SOCIAL

De forma general se observa una tendencia creciente en la población asociada en los últimos 5 años, un incremento de 113 asociados entre el 2019 y el 2023, un 6%. La tendencia creciente de la base social es resultado de las buenas condiciones laborales de las empresas patronales, entidades fuertes financieramente, las cuales han apoyado a sus empleados en momentos tan difíciles como el COVID 19, el paro de 2021 y toda la crisis geopolítica de los años 2022 y 2023.



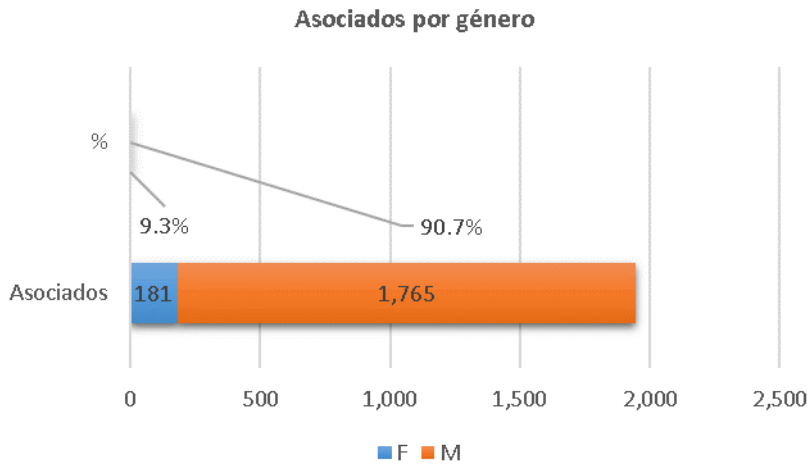
Solo durante el año 2021 los retiros estuvieron por encima de los ingresos, este fue el año del paro Social en el valle del Cauca, en el cual, aunque las empresas patronales brindaron un gran apoyo a sus empleados, se presentaron situaciones de incertidumbre y se vieron disminuidos los ingresos de gran parte de ellos, por lo cual se presentaron menos solicitudes de ingreso al FIC.



Detalle	2019	2020	2021	2022	2023
Ingresos	419	326	266	371	345
Retiros	363	267	297	319	312

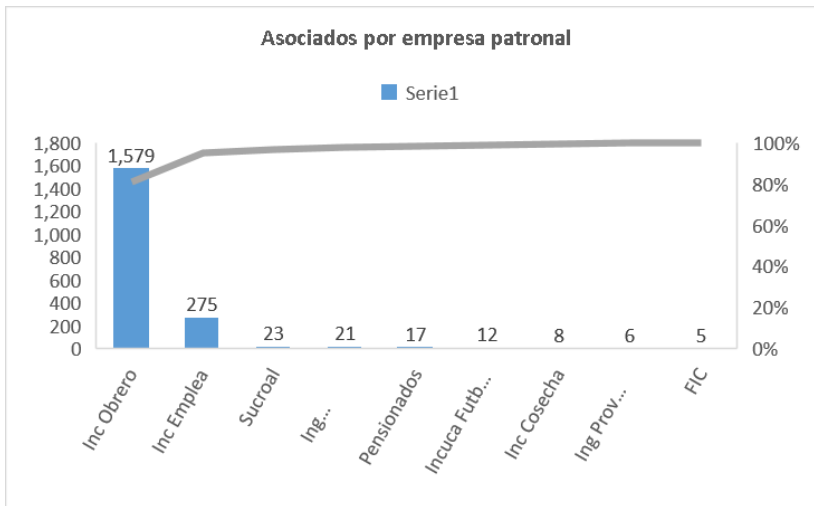
El mayor porcentaje de asociados está representado por el género masculino con un 90.7% del total, esto porque la actividad principal de las compañías patronales es la

industria en el sector azucarero, lo que supone una mayor contratación de hombres. Las mujeres representan un 9.3% del total de la base social.



Sexo	Asociados	%
F	181	9.3%
M	1,765	90.7%
Total	1,946	100.0%

La empresa INCAUCA OBREROS es la más grande dentro de la segmentación de empresas vinculantes del FIC, con un 81.1% de participación, seguido de INCAUCA EMPLEADOS con un 14.5%.



Empresa	Asociados	%
Inc Emplea	275	14.1%
FIC	5	0.3%
Inc Obrero	1,579	81.1%
Pensionados	17	0.9%
Inc Cosecha	8	0.4%
Ing Providencia	21	1.1%
Incauca Futb Club	12	0.6%
Sucroal	23	1.2%
Ing Prov Pbreros	6	0.3%
Total	1,946	100.0%

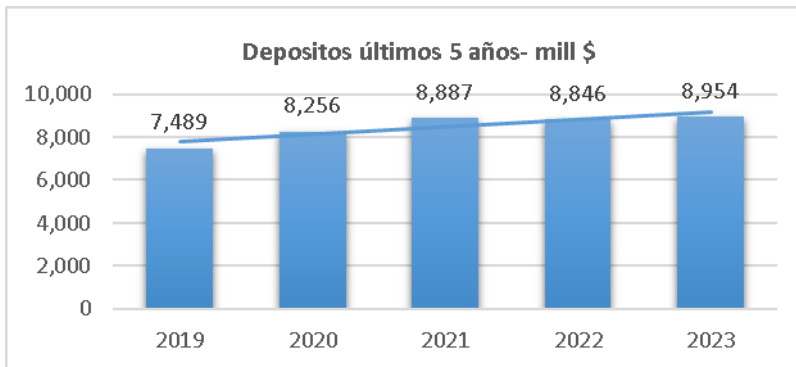
6. DEPÓSITOS Y APORTES.

Los depósitos y aportes constituyen la principal fuente de recursos con los cuales el FIC puede brindar los servicios a sus asociados, así como atender sus diferentes necesidades.

Depósitos

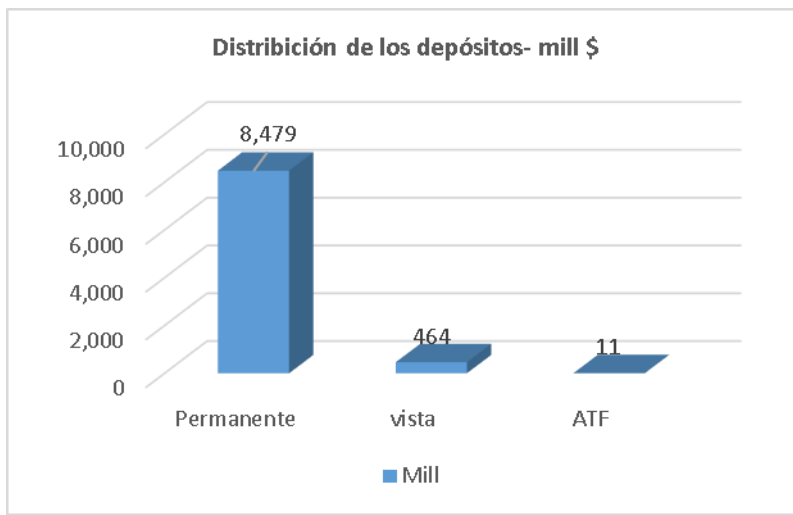
A diciembre 31 de 2023, se contaba con un total de \$8.954 millones en Depósitos, estos se conforman con el ahorro permanente y los ahorros voluntarios (Ahorro a la vista y ATF). Por disposiciones estatutarias, el ahorro permanente corresponde al 40% del total de la cuota obligatoria de nuestros asociados.

En los últimos cinco años se puede observar una tendencia creciente en este rubro, concordante con el incremento de la base social.



Año	Mill
2019	7,489
2020	8,256
2021	8,887
2022	8,846
2023	8,954

Participación de los Depósitos por tipo de ahorro



Depósito	Mill	%
Permanente	8,479	94.70%
vista	464	5.18%
ATF	11	0.12%
Totales	8,954	100.00%

Los Depósitos del FIC, se encuentran distribuidos en un 94.70% del ahorro permanente.

El ahorro a la vista representa el 5.18% del total de los Depósitos correspondiente a \$464 millones, es una modalidad de ahorro muy aceptada entre los asociados dado que les permite disponer de manera inmediata de dichos recursos para dar solución a situaciones imprevistas.

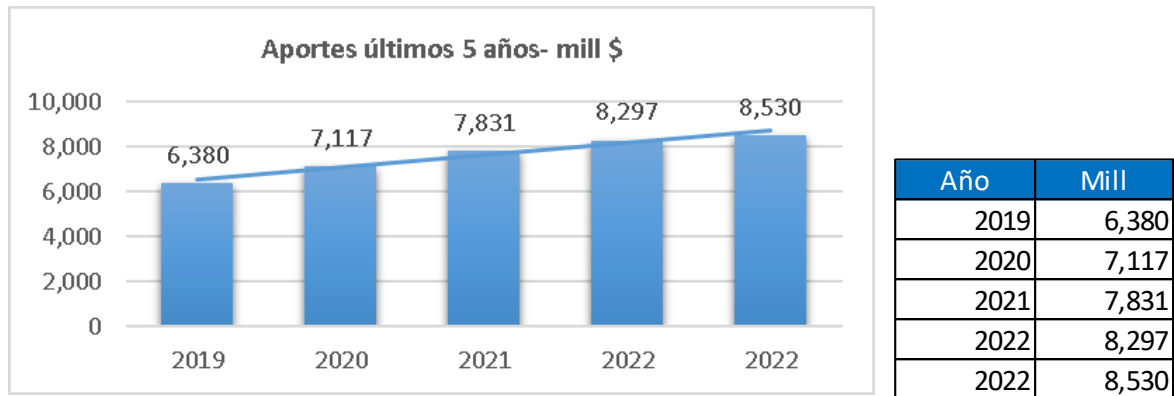
El ATF está constituido por un total de \$11 millones y representa un 0.12% de los depósitos.

Los intereses que reconocen estos ahorros son: ahorro a la vista: 1.5% efectivo anual, ahorro a término fijo (ATF): 2.5% efectivo anual, ahorro permanente: La Junta Directiva lo aprueba cada semestre de acuerdo a los excedentes.

Se observa que los CDAT (ATF) son un porcentaje muy pequeño de los depósitos, esto es debido a que en el FIC no se estimula esta línea de ahorros dado que históricamente el FIC ha sido autosuficiente y si compramos ese 2.5%EA con el mercado, el último semestre del 2022 y todos el 2023, la tasa para CDT estuvo entre el 13 y 17 %, por lo cual era más atractivo aperturar este tipo de ahorro en otra entidad.

Aportes.

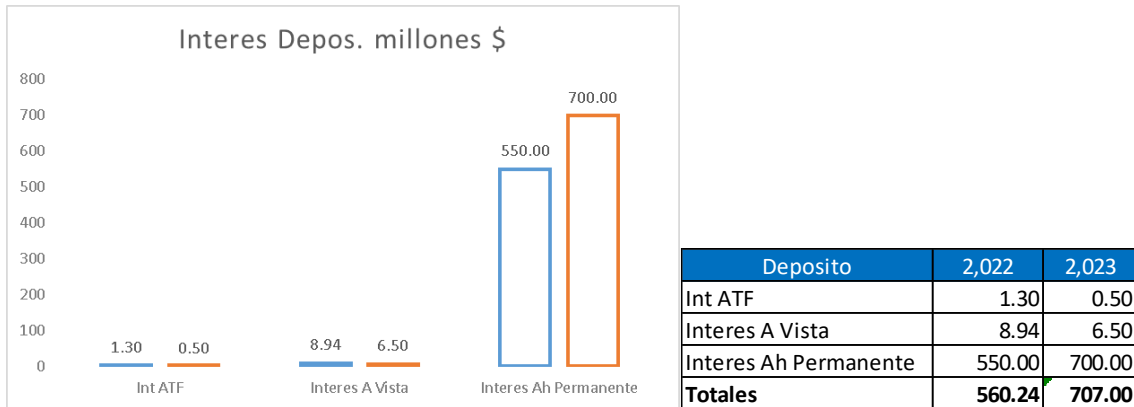
Los aportes ascienden a \$8.530 millones de pesos y corresponden al 60% del total de la cuota obligatoria de los asociados. Con respecto al año anterior tuvo un crecimiento del 2.8%, 233 millones



Reconocimiento del Intereses.

En el año 2023, el FIC distribuyeron un total de \$707 millones en intereses a los ahorros, \$147 millones más que en el 2022, esta cifra refleja los buenos resultados de la gestión realizada por parte de las Directivas del FIC, lo que ha permitido una redistribución equitativa de los recursos a lo largo del tiempo y por ende una fidelización de los asociados generándoles bienestar económico y social.

El interés reconocido al ATF es del 2.5% EA y para el ahorro a la vista del 1.5% EA el cual se liquida sobre el saldo promedio mensual.

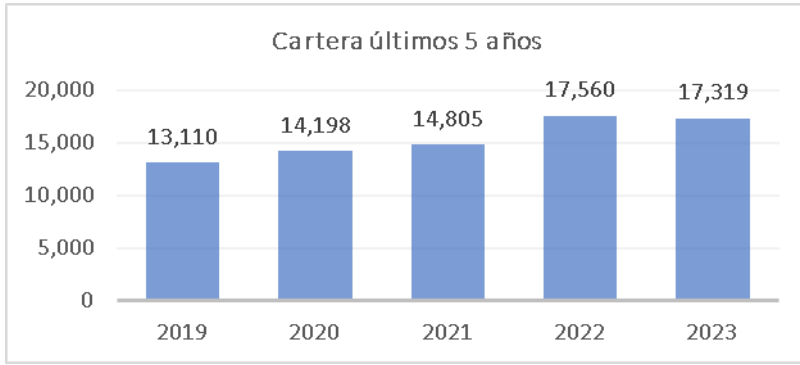


Los intereses al ahorro permanente los autoriza la Junta Directiva del FIC de manera semestral de acuerdo a los excedentes.

7. CARTERA DE CRÉDITO.

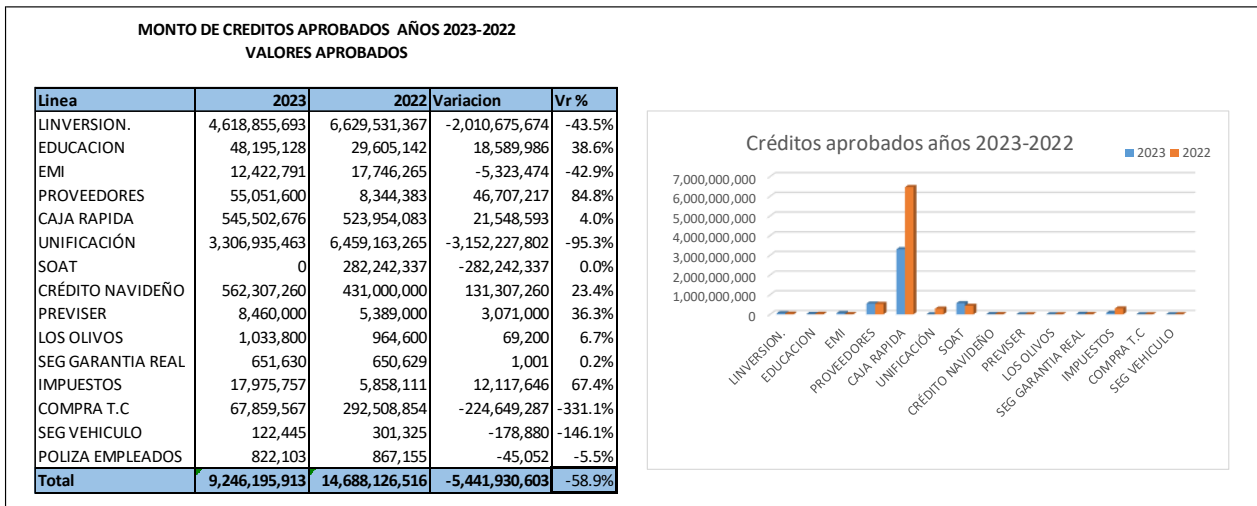
Está constituida por el saldo de los préstamos otorgados a los asociados de acuerdo con el reglamento de crédito vigente bajo las diferentes líneas de crédito que existen. La cartera de crédito es el activo más representativo con un porcentaje de participación del **91.80%** Está clasificada en créditos de consumo de acuerdo con el capítulo II de la circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria.

El año 2023 finalizo con un saldo en cartera de crédito de \$17.319 millones, con una leve disminución frente al año anterior de \$241 millones, sin embargo, se observa un incremento frente al año 2021 de \$2.514 millones. Esta disminución no significa una disminución de la operatividad del FIC, fue resultado de un objetivo planeado para la adecuada liquidez del FIC, dado que entre finales del 2021 y el 2022 hubo un incremento significativo el servicio de crédito fuera de lo normal, agotando los excedentes de liquidez que se tenían Finalizando el 2021 por alrededor de \$2.000 millones.

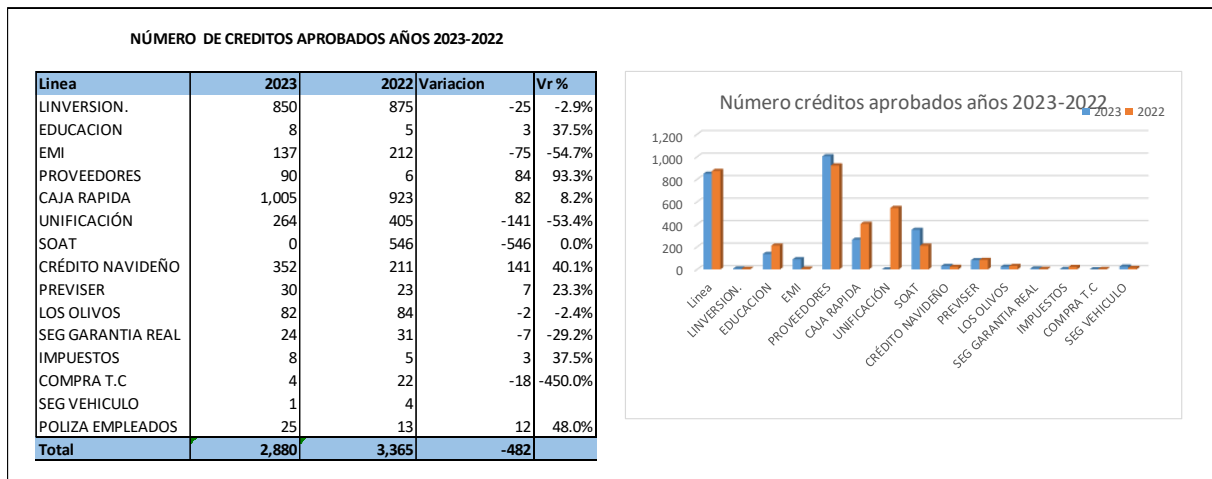


Año	Cartera
2019	13,110
2020	14,198
2021	14,805
2022	17,560
2023	17,319

Las variaciones por línea de crédito aprobados fueron las siguientes con respecto al año 2022. (valores en pesos)



Las variaciones por línea de crédito aprobados fueron las siguientes con respecto al año 2022 (número de créditos).



Se observan disminuciones tanto en montos totales como en número de créditos aprobados, lo anterior debido a básicamente a dos factores:

- Ajuste en políticas de crédito del FIC, para actuar de acuerdo a al riesgo de crédito y de mercado de acuerdo a las condiciones geopolíticas del año 2023 y dar un manejo adecuado a la liquidez del FIC.
- Condiciones geopolíticas como el aumento del costo de vida y las altas tasas de interés originaron una disminución de la capacidad de pago de muchos asociados, con lo cual también se vio un poco más restringida tanto la solicitud como la aprobación de créditos.

Estas variaciones más representativas se observan para créditos en las líneas de Libre Inversión, Unificación y tarjeta de crédito, ya que por los montos que se manejan e estas líneas, el impacto de la tasa de interés es más representativo.

8. BENEFICIOS OTORGADOS.

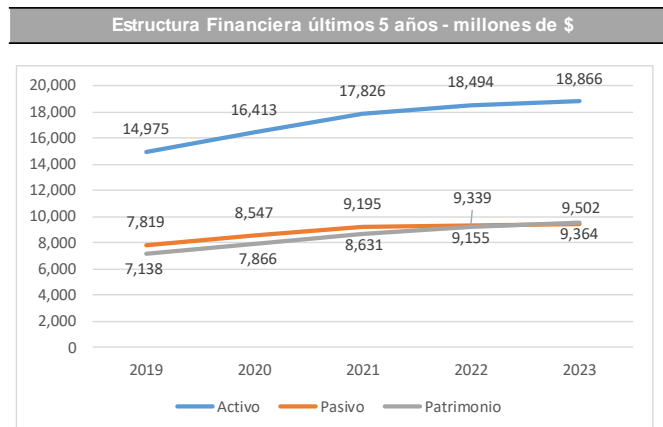
Durante el año 2023 el FIC otorgó los siguientes beneficios a sus asociados y comunidad:

Concepto	Cantidad	Vr Promedio	Vr Total
Anchetas Obsequio asociados 2023	1,920	110,587	212,327,041
Auxilios Escolares 2023	446	74,000	33,004,000
Auxilios funerarios beneficiarios	43	200,000	8,600,000
Auxilio por fallecimiento de asociados	3	3,480,000	10,440,000
Celebración 40 años del FIC			13,236,516
Cupcakes - celebración 60 años incauca			2,000,000
Gorras obsequio asociados			4,900,000
Obsequio maletines Escuela de Futbol			5,097,960
Termos día de la mujer - asociados			3,054,820
Contribución Novena de navidad Icauca			2,000,000
Poliza de Vida deudores			70,075,844
Intereses de ahorros - Vista - ATF - A Permanente			707,153,714
Total general			1,071,889,895

9. ESTRUCTURA FINANCIERA

La estructura financiera del FIC se compone de:

Estructura Financiera año 2023 - Millones de \$					
Activos Nuestros recursos		Pasivo Cuentas por pagar		Patrimonio Aportes y reservas	
Efectivo y equivalentes al efectivo	783 4%	Depositos	8,955 96%	Aportes sociales	8,531 90%
Inversiones y fondo de liquidez	316 2%	Cuentas por pagar	193 2%	Reservas	631 7%
Cartera de créditos	17,055 90%	Fondos sociales	193 2%	Excedentes	206 2%
Cuentas por cobrar	473 3%	Otros	23 0%	Otros	134 1%
Propiedad Planra y equipo	239 1%				
Total	18,866 100%	Total	9,364	Total	9,502



Activos:

Son aquellos recursos con que cuenta el FIC para el desarrollo de sus operaciones.

El activo total del FIC para el 2023 fue de \$18.866 el cual tuvo un incremento de \$372 millones frente al año inmediatamente anterior. El rubro más representativo es la cartera neta de crédito (90%), seguido de Efectivo y equivalentes (4%) y las cuentas por cobrar (3%) que corresponden básicamente al descuento de nómina de las diferentes pagadurías.

Se puede observar un comportamiento creciente de la estructura financiera del FIC durante los últimos 5 años, el cual es congruente con el incremento de la base social. Igualmente, dicho crecimiento tiene tendencias similares por activos, pasivos y patrimonio, lo anterior dado que la financiación del FIC proviene en su totalidad de sus asociados, por lo cual sus activos se ven financiados por depósitos y aportes.

Pasivos:

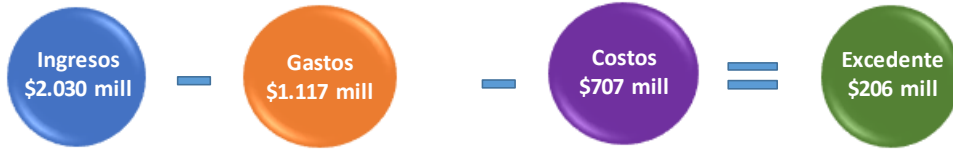
Medios de financiación por medio del cual la entidad ha conseguido los recursos.

Para el año 2023, el pasivo total del FIC fue de \$9.364 millones, el cual tuvo una disminución de \$163 millones frente al año 2022. El rubro más representativo son los Depósitos y Ahorros de los asociados con \$8.955 millones (96%).

Patrimonio:

En el 2023, el patrimonio total del FIC es de \$9.502 millones. Los Aportes Sociales, tienen la mayor participación con un total de \$8.531 millones (90%). El patrimonio del FIC tuvo un incremento de \$347 millones con respecto al año anterior.

Ingresos, gastos y costos



Ingresos Por operaciones de crédito \$1.910, financieros \$42, otros \$78.

Gastos De personal \$356, generales \$729, otros \$32.

Costos Interés ahorros 707

10. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

El siguiente es el proyecto de distribución de excedentes para presentar la Asamblea general de Delegados de marzo 21 de 2024.

Excedente año 2023	206,005,893.88
Reserva para proteccion de aportes (20%) - obligatorio	-41,201,178.78
Desarrollo empresarial (10%) - obligatorio	-20,600,589.39
Exedente Para fondos y revalorizacion	144,204,125.72
De los cuales podrían usarse para revalorizacion de aportes hasta (50% del excedente total)	-103,002,946.94
Exedente para otros fondos	41,201,178.78